



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 16225 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 04
(Mayo 23 de 2019)

TRASLADO PRESUPUESTAL

Por medio del cual se trasladan rubros del presupuesto de Egresos de la actual Vigencia, la suma de cuatro millones cuatrocientos ochenta y dos mil setenta y seis pesos M.L. (\$4.482.076)

CONSIDERANDOS:

1. Que el Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSE GÓMEZ SERNA se encuentra facultado para realizar modificaciones presupuestales según la Ley 715 de 2001 y su Decreto 4791 de diciembre 19 de 2008 compilado en el decreto 1075 de 2015 en su artículo 5°, numeral 3 compilado en el decreto 1075 del 2015.
2. Que la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSE GOMEZ SERNA necesita realizar traslados para atender las necesidades emergentes en el presupuesto de la vigencia 2019 la suma de **Cuatro millones cuatrocientos ochenta y dos mil setenta y seis pesos M.L. (\$4.482.076)**
3. Que dicho Importe no constituye un nuevo recurso.
4. Que según radicado No.201930164218 de mayo 23 de 2019, la secretaria de educación autorizó a la Institución Educativa el traslado de dichos recursos del presupuesto de la actual vigencia por valor de Tres millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos, suma que corresponde a los rubros de inversión.
5. Que por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Realizar un traslado en el presupuesto de gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSE GOMEZ SERNA la suma de **Cuatro millones cuatrocientos ochenta y dos mil setenta y seis pesos M.L. (\$4.482.076)**, provenientes de SGP del año 2019, y su respectiva modificación al plan de compras, de conformidad con la siguiente especificación:

De

RUBRO	FUENTE DE RECURSOS	DETALLE	ORIGEN	DESTINO
Remuneración de servicios técnicos	SGP(1)	Recarga de extintores	\$610.000	
Materiales y suministros	SGP(1)	Agenda cuaderno, Tinta negra, papel higiénico	\$538.744	
Actividades pedagógicas	SGP	Actividades recreativas, salidas pedagógicas	\$ 2.000.000,00	
Transporte	SGP	Transporte urbano I.E. encuentros deportivos	\$1.333332	
Compra de equipo	SGP	Suministro e instalación de gabinete para sonido en la sede Alejo Pimienta		\$4.482.076
Total:			\$4.482.076	\$4.482.076



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 16225 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002

Comuníquese y cúmplase

El presente acuerdo N° 05 fue aprobado por el Consejo Directivo, del Fondo de Servicios Educativos, según acta N°05 del día 23 de mayo 31 de 2019

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Ordenador del Gasto-Rector

Representante Alumnos

Representante Docentes

Representante de Docentes

Representante Padres de Familia

Representante Padres de Familia

Representante Sector Productivo

Representante Exalumnos